

Detalles

Publicado el Miércoles, 20 Julio 2011 15:26

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de martes 19 de julio del 2011.
- 2º Memorando No. 01-2011-DPE-DAJ-DOP-CNE de 25 de mayo del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales, de Asesoría Jurídica y de Organizaciones Políticas, al que se adjunta el proyecto de REGLAMENTO DEL FONDO PARTIDARIO PERMANENTE **(carpeta de martes 19 de julio del 2011)**.
- 3º Oficio No. 3183-C.P.C.C.S.2011 de 18 de julio del 2011, del Prosecretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que tiene relación con la designación del funcionario que reemplazará al señor Jorge Patricio Vergara Ortiz, como miembro suplente de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de las Consejeras y Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
- 4º Memorando No. 933-2011-CEP-DAJ-CNE de 18 de julio del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales y de Asesoría Jurídica, al que se adjunta la CONVOCATORIA PARA LA REVOCATORIA DE MANDATO DEL SEÑOR ROBERTO HINOJOSA CHILA, VOCAL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL QUINGUE, DEL CANTÓN MUISNE, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.
- 5º Oficio No. 112-DGPE-DT-CNE-2011 de 19 de julio del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales, de Informática Electoral y de Sistemas Informáticos, al que se adjunta la Guía para los Miembros de la Junta Intermedia de Escrutinio.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL